



Informe de Gestión Anual Comité de Directores

2024





Índice

01.

Objeto de Informe

05.

Reporteria del Directorio

02.

Composición Comité de Directores

06.

Capacitaciones al Directorio

03.

Política de Contratación de Asesorías y gastos incurridos al respecto

07.

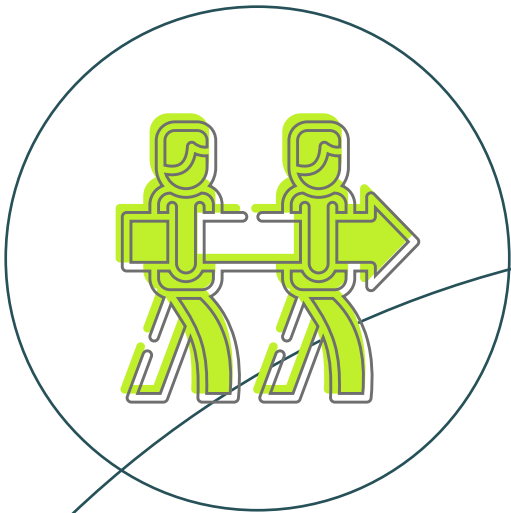
Visitas en Terreno

04.

Periodicidad de reuniones

08.

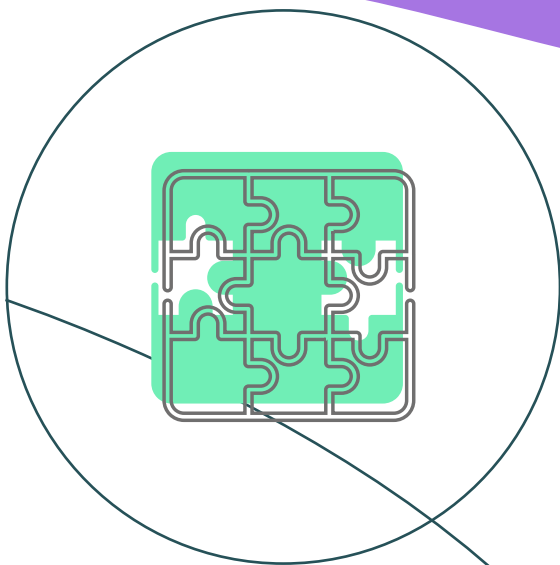
Facultades y deberes del Comité de Directores





01.

Objeto Informe





01. Objeto Informe

El presente informe tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.046 en su Artículo 50 bis.

Considera un resumen de todas las actividades desarrolladas por el Comité de Directores y el cumplimiento en sus distintos ámbitos de actuación, así como también la celebración de las sesiones del Comité durante el año 2024 y a lo normado a través de la Circular N° 1.956, las sociedades anónimas deberán designar un Comité de Directores cuando tengan un patrimonio bursátil igual o superior al equivalente de UF 1.500.000 y a lo menos un 12,5% de sus acciones emitidas con derecho a voto, se encuentren en poder de accionistas que individualmente controlen o posean menos del 10% de tales acciones.

El presente informe considera un resumen de todas las actividades desarrolladas por el Comité de Directores y el cumplimiento en sus distintos ámbitos de actuación así como también la celebración de las sesiones del Comité durante el año 2024.



02.

Composición Comité de Directores





02. Composición Comité de Directores

De acuerdo a lo requerido por el artículo 50 bis de la Ley 18.046, las sociedades anónimas abiertas deberán designar al menos un director independiente y el comité de directores a que se refiere este artículo, cuando tengan un patrimonio bursátil igual o superior al equivalente a 1.500.000 unidades de fomento y a lo menos un 12,5% de sus acciones emitidas con derecho a voto, se encuentren en poder de accionistas que individualmente controlen o posean menos del 10% de tales acciones.

El comité deberá estar integrado por tres miembros, la mayoría de los cuales deberán ser independientes. En caso que hubiese más directores con derecho a integrar el comité, según corresponda, en la primera reunión del directorio después de la junta de accionistas en que se haya efectuado su elección, los mismos directores resolverán, por unanimidad, quiénes lo habrán de integrar. En caso de desacuerdo, se dará preferencia a la integración del comité por aquellos directores que hubiesen sido electos con un mayor porcentaje de votación de accionistas que individualmente controlen o posean menos del 10% de tales acciones. Si hubiese solamente un director independiente, éste nombrará a los demás integrantes del comité de entre los directores que no tengan tal calidad, los que gozarán de plenos derechos como miembros del mismo. El presidente del directorio no podrá integrar el comité ni sus subcomités, salvo que sea director independiente.

Identificación del Comité de Directores:

El Comité de Directores de SalfaCorp S.A. está conformado por tres miembros, los cuales son designados en Sesión Ordinaria de Directorio.

En sesión Ordinaria de Directorio de fecha 30 de Abril de 2024, se procedió a la designación de los directores que integraran el Comité de Directores hasta la próxima elección de Directorio de la Sociedad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

De acuerdo a lo anterior, se procedió a designar a los siguientes directores:

- Joaquín Villarino Herrera
- Fernando Rioseco Zorn
- Hernán Cheyre Valenzuela

Los Directores mencionados ratificaron su aceptación al cargo. Adicionalmente se procedió a elegir al presidente del comité, quedando la conformación del comité de directorio como sigue:



Comité de Directores año 2024:

CARGO	NOMBRE	CALIDAD	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Presidente Comité de Directores	Joaquín Villarino Herrera	Independiente	2014- a la fecha del presente informe (Marzo 2025)
Director	Fernando Rioseco Zorn	Independiente	2021- a la fecha del presente informe (Marzo 2025)
Director	Hernán Cheyre Valenzuela	Independiente	2024- a la fecha del presente informe (Marzo 2025)

Comité de Directores año 2023:

CARGO	NOMBRE	CALIDAD	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Presidente Comité de Directores	Francisca Castro Fones	Independiente	2018- a la fecha del presente informe (Marzo 2024)
Director	Joaquín Villarino Herrera	Independiente	2014- a la fecha del presente informe (Marzo 2024)
Director	Fernando Rioseco Zorn	Independiente	2021- a la fecha del presente informe (Marzo 2024)

Experiencia del Comité de Directores

A continuación se detalla la experiencia del Comité de Directores vigente:

NOMBRE	CARGO	NACIONALIDAD	GENERO	PROFESIÓN	EDAD	ANTI-GÜEDAD EN EL DIRECTORIO	COMPETENCIAS EN LA INDUSTRIA	GESTIÓN DE CRISIS	FINANZAS: CONTABILIDAD, ECONOMÍA	LEGAL Y REGULATORIO	PERSPECTIVA DEL MERCADO INTERNACIONAL	HABILIDAD PARA TOMAR DECISIONES	ESTRATEGIA DE NEGOCIO	DESARROLLO SOSTENIBLE	TI Y CIBER SEGURIDAD	RIESGOS Y O AUDITORIA	INNOVACIÓN Y O TECNOLOGÍA
Joaquín Villarino*	Presidente Comité de Directores	Chilena	Masculino	Abogado	60	10	Ingeniería y Construcción Inmobiliaria Minería	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fernando Rioseco*	Director	Chilena	Masculino	Ingeniero Civil	53	4	Ingeniería y Construcción Inmobiliaria Minería Retail Casinos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Hernán Cheyre*	Director	Chilena	Masculino	Ingeniero Comercial	69	1	Ingeniería y Construcción Inmobiliaria Minería	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

* Directores Independientes.



Remuneraciones Comité de Directores

Conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2024, en lo que respecta a la remuneración del Comité de Directores en conformidad a lo establecido en el artículo 50 Bis de la Ley de Sociedades Anónimas, se aprobó para cada Director miembro del Comité una remuneración adicional equivalente a un tercio de la remuneración que le corresponde por ser Director de la Sociedad, lo que asciende a una cantidad de UF 40 mensuales. Por su parte se aprobó un presupuesto de gastos para el Comité de Directores por un monto equivalente a UF 820.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del directorio durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

NOMBRE	CARGO	2024 M\$	2023 M\$
Joaquín Villarino	Presidente del Comité de Directorio 2024	18.031	17.298
Fernando Rioseco	Director	18.031	17.298
Hernán Cheyre	Director	12.116	-
Francisca Castro	Presidente del Comité de Directorio 2024	4.425	17.298

Identificación de las principales actividades del Comité en el año

Dentro de las principales actividades en las cuales participa el Comité de Directores están las siguientes:

1. Actividades relacionadas con la Gerencia General
2. Actividades relacionadas con la Administración (Estados Financieros y Otros);
3. Actividades relacionadas con Auditoria Interna,
4. Actividades relacionadas con Sostenibilidad
5. Actividades relacionadas con Capital Humano;
6. Actividades relacionadas con el sistema de Administración y Gestión de Riesgos;
7. Auditoria Externa



Durante el año 2024 las principales actividades del comité se resumen en el siguiente cuadro:

Breve descripción de los temas vistos en cada una de las materias mencionadas anteriormente:

Tal como se indicó anteriormente las reuniones del Comité de Directores considerar 7 actividades de reunión, los cuales se detallan a continuación:

TIPO DE REUNIÓN	PERIODICIDAD	GERENCIA RESPONSABLE DE REPORTE	N° DE REUNIONES	TEMAS A TRATAR
Corporativo		<ul style="list-style-type: none">Gerencia General		<ul style="list-style-type: none">KPICompensación Variable
Administración	Trimestral	<ul style="list-style-type: none">Gerencia Corporativa de Administración		<ul style="list-style-type: none">Revisión EEFFProceso de Selección Auditores ExternosModelos de Prevención de Delitos
		<ul style="list-style-type: none">Gerencia Corporativa de Finanzas		<ul style="list-style-type: none">Revisión Análisis RazonadoMaterias FinancierasProceso de Selección Clasificadoras de Riesgo
Auditoria Interna	Trimestral	<ul style="list-style-type: none">Contraloría		<ul style="list-style-type: none">Plan de Auditoria Interna AnualAmbiente de Control- Control InternoRevisión cumplimiento de controles y plan de acción relacionados a la Matriz de RiesgoRevisión cumplimiento de Modelo y Manual de Prevención de Delitos.Apoyo en capacitación en materias de Anticorrupción, Ética e Integridad, Derechos fundamentales.entre otros



TIPO DE REUNIÓN	PERIODICIDAD	GERENCIA RESPONSABLE DE REPORTE	N° DE REUNIONES	TEMAS A TRATAR
Sostenibilidad	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia Corporativa de Administración 		<ul style="list-style-type: none"> Reportabilidad respecto a materias de Gobernanza, Social y Ambiental Revisión cumplimiento metas de corto plazo Indicadores de cumplimiento Revisión de estado del Canal de Denuncias Control de capacitaciones en relación a Compliance corporativo Relación y comunicación con inversionistas
Capital Humano/ Responsabilidad Social	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Capital Humano 		<ul style="list-style-type: none"> Revisión de KPI Compensación y Remuneraciones Equidad de Genero
Gestión de Riesgos	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia Corporativa de Administración Gerencias de Negocio 		<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento cada 2 años de los principales riesgos a los cuales está expuesto el negocio. Proceso de Actualización de Matriz de Riesgos Presentación de principales situaciones de riesgo a los cuales el negocio ha estado o está expuesto
Auditoria Externa		<ul style="list-style-type: none"> Gerencia Corporativa de Administración 		<ul style="list-style-type: none"> Presentación Plan de Auditoria Anual Evaluación Informe de Control Interno Conclusiones respecto de la auditoria anual



03.

Política de Contratación de Asesorías y gastos incurridos al respecto





03. Política de Contratación de Asesorías y gastos incurridos al respecto

Es definición del Directorio de la Compañía requerir el apoyo de un asesor externo en casos específicos que se requiera ya sea en materias contables, tributarias, financieras, legales, de sostenibilidad, prevención de delitos o de cualquier otro tipo.

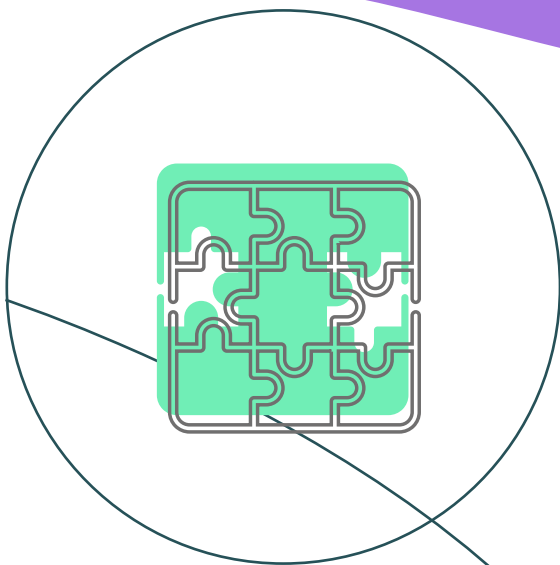
El Comité de Directores cuenta con un presupuesto asignado, en caso de requerir el apoyo de un asesor externo, puede ser utilizado.

Durante el año 2024, el Comité de Directores no incurrió en gastos de contratación de asesorías.



044.

Periodicidad
de reuniones





04. Periodicidad de reuniones

El Comité de Directorio, se reúne de forma mensual, cuyas fechas de reunión son fijadas en una agenda anual, la cual define temas, tiempos y responsables de las materias a tratar, esta agenda es revisada y aprobada al término de cada año por los miembros del Comité de Directores, con el fin de tener una continuidad y control de la información de forma anual.

Durante el año 2024 se procedió a reunir en 10 sesiones.

El promedio de asistencia anual de los directores a las sesiones fue de un 100%.

A las reuniones del Comité de Directores asisten:

- Directores miembros del comité
- Directores invitados del directorio
- Gerencias corporativas
- Gerencias invitadas

(*) Directora Vigente hasta Abril 2024

(**) Director inicia su periodo de vigencia en Abril 2024

ASISTENCIA					
FECHA SESIÓN	FRANCISCA CASTRO (*)	JOAQUÍN VILLARINO	FERNANDO RIOSECO	HERNÁN CHEYRE (**)	OTROS DIRECTORES/ EJECUTIVOS INVITADOS
17-01-24	✓	✓	✓	N/A	Gerente General (Jorge Meruane B.)
21-02-24	✓	✓	✓	N/A	Gerente General (Jorge Meruane B.) Gerente Corp. Finanzas (José Luis Sánchez) Gerente Corp. Administración (Jorge Correa) Fiscal Corporativo (Cristian Risopatrón)
20-03-24	✓	✓	✓	N/A	Gerente General (Jorge Meruane B.) Gerente Corp. Finanzas (José Luis Sánchez) Gerente Corp. Administración (Jorge Correa) Fiscal Corporativo (Cristian Risopatrón)
15-05-24	N/A	✓	✓	✓	Vicepresidente del Directorio (Vicente Domínguez) Gerente General (Jorge Meruane B.) Gerente Corp. Finanzas (José Luis Sánchez) Gerente Corp. Administración (Jorge Correa) Fiscal Corporativo (Cristian Risopatrón) Contralora (Liz Reyes)
17-06-24	N/A	✓	✓	✓	Vicepresidente del Directorio (Vicente Domínguez) Gerente Corp. Finanzas (José Luis Sánchez) Gerente Corp. Administración (Jorge Correa) Fiscal Corporativo (Cristian Risopatrón) Contralora (Liz Reyes)
17-07-24	N/A	✓	✓	✓	Gerente General (Jorge Meruane B.) Gerente Corp. Finanzas (José Luis Sánchez) Gerente Corp. Administración (Jorge Correa) Fiscal Corporativo (Cristian Risopatrón) Contralora (Liz Reyes)



ASISTENCIA

FECHA SESIÓN	FRANCISCA CASTRO (*)	JOAQUÍN VILLARINO	FERNANDO RIOSECO	HERNÁN CHEYRE (**)	OTROS DIRECTORES/ EJECUTIVOS INVITADOS
14-08-24	N/A	✓	✓	✓	Vicepresidente del Directorio (Vicente Domínguez) Directora (Patricia Núñez) Gerente General (Jorge Meruane B.) Gerente Corp. Finanzas (José Luis Sánchez) Gerente Corp. Administración (Jorge Correa) Fiscal Corporativo (Cristian Risopatrón)
16-10-24	N/A	✓	✓	✓	Gerente General (Jorge Meruane B.) Gerente Corp. Finanzas (José Luis Sánchez) Gerente Corp. Administración (Jorge Correa) Fiscal Corporativo (Cristian Risopatrón) Contralora (Liz Reyes)
13-11-24	N/A	✓	✓	✓	Vicepresidente del Directorio (Vicente Domínguez) Directora (Patricia Núñez) Gerente General (Jorge Meruane B.) Gerente Corp. Finanzas (José Luis Sánchez) Gerente Corp. Administración (Jorge Correa) Fiscal Corporativo (Cristian Risopatrón)
	N/A	✓	✓	✓	Vicepresidente del Directorio (Vicente Domínguez) Directora (Patricia Núñez) Gerente General (Jorge Meruane B.) Gerente Corp. Finanzas (José Luis Sánchez) Gerente Corp. Administración (Jorge Correa) Fiscal Corporativo (Cristian Risopatrón)
	N/A	✓	✓	✓	Vicepresidente del Directorio (Vicente Domínguez) Directora (Patricia Núñez) Gerente General (Jorge Meruane B.) Gerente Corp. Finanzas (José Luis Sánchez) Gerente Corp. Administración (Jorge Correa) Fiscal Corporativo (Cristian Risopatrón)





05.

*R*eportería al Directorio





05. Reporteria al Directorio

El Comité de Directores, a través de su Presidente, informa al Directorio de los temas revisados por el Comité de Directores de acuerdo al calendario anual, en relación con temas de Revisión de Estados Auditoría Externa, Contraloría, Sostenibilidad, entre otros. Estas últimas gerencias reportan a lo menos trimestralmente al Comité de Directores.





006.

C apacitaciones al Directorio





06. Capacitaciones al Directorio

La administración organiza charlas informativas para los miembros del Directorio referentes a materias legales de interés y nuevas tendencias, particularmente en temas referentes a Gobierno Corporativo, Prevención de Delitos y Sostenibilidad, entre otros temas. Estas charlas son realizadas de acuerdo a calendario, generalmente una vez al año.

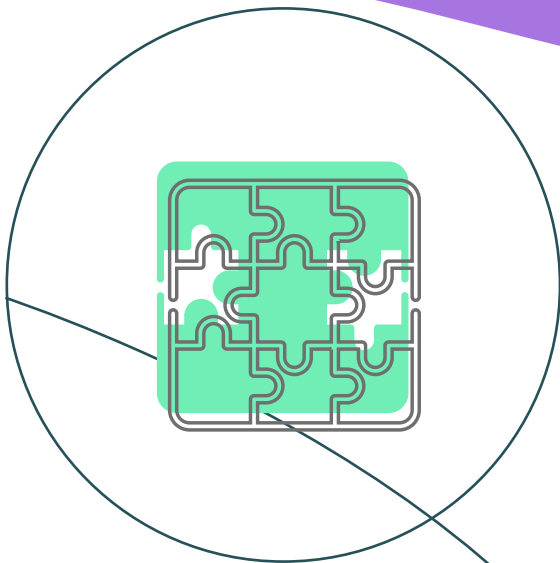
Durante el año se procedió a capacitar al Directorio en:

- Materias Delito Económico.
- Derechos Fundamentales.



07%

19 *visitas en terreno*





07. Visitas en terreno

Es una práctica habitual, que los directores de la Compañía visiten proyectos en terreno, donde comparten directamente con la obra en sí.

Los principales objetivos de esta práctica son:

- Conocer los proyectos en terreno
- Validar su estado y funcionamiento
- Identificación de oportunidades
- Entre otros

Durante el año 2023, los directores visitaron 3 proyectos, San Pablo de Curauma; One Montemar y Work Center, en estas visitas asistió el Comité de Directores en pleno.

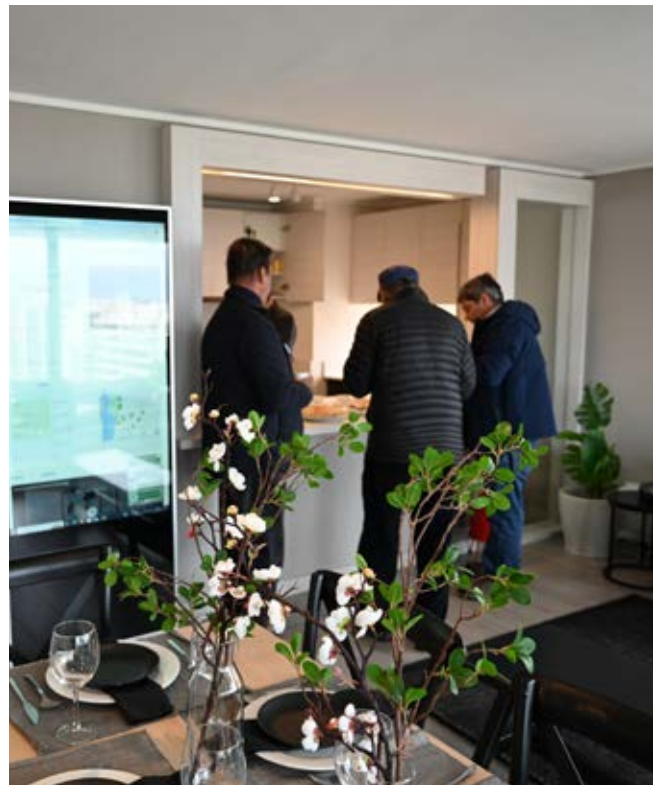
FECHA	REGION	PROYECTO	JOAQUÍN VILLARINO	FERNANDO RIOSECO	HERNÁN CHEYRE
31-07-24	Valparaíso	San Pablo de Curauma Edificios II	✓	✓	✓
31-07-24	Concón	Edificio One Montemar	✓	✓	✓
31-07-24	Santiago	Work Center Miraflores Norte	✓	✓	✓

Edificio One Montemar, Concón, Región de Valparaíso, Chile.





Edificio One Montemar, Concón, Región de Valparaíso, Chile.

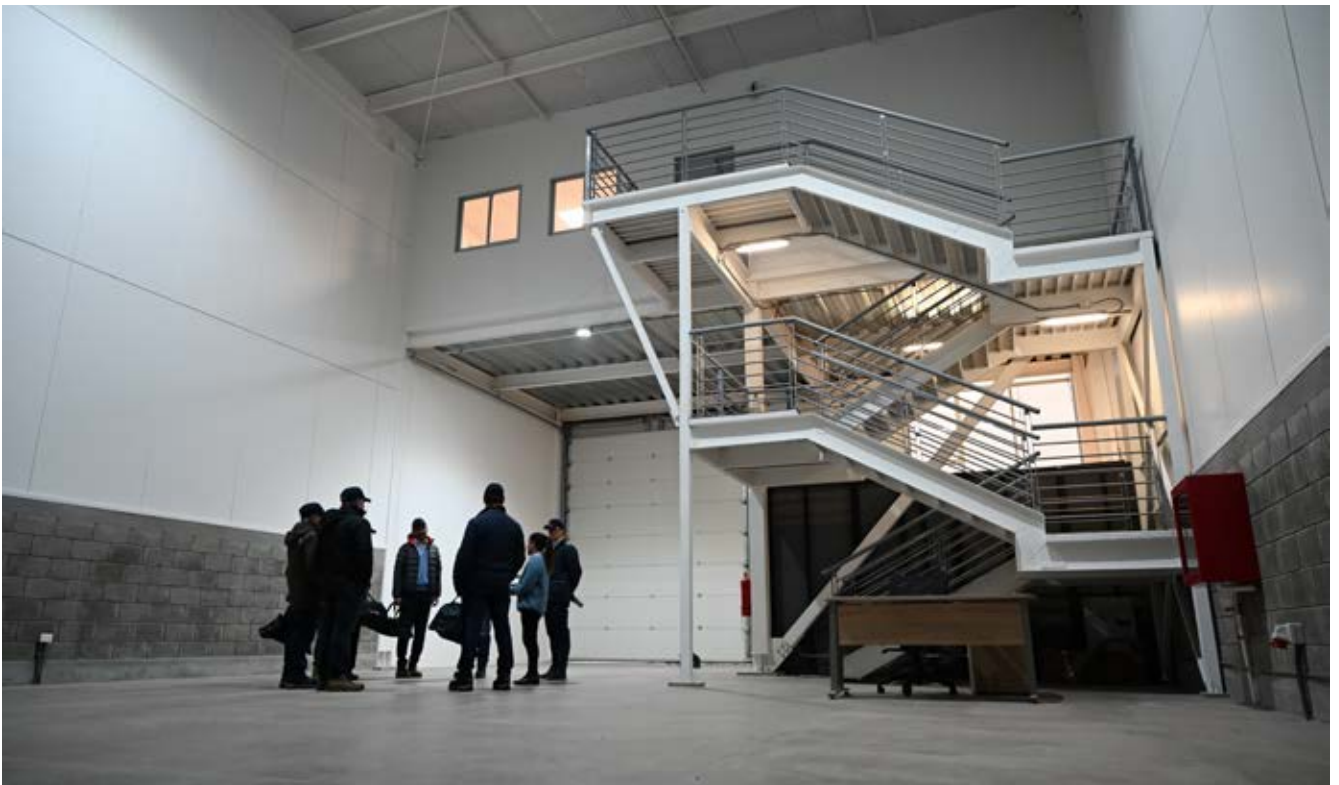






San Pablo de Curauma Edificios II, Curauma - Valparaíso, Región de Valparaíso, Chile.





Work Center Miraflores Norte, Pudahuel - Santiago, Región Metropolitana, Chile.



08.

*F*acultades y deberes del Comité de directores





08. Facultades y deberes del Comité de directores

El comité de Directores de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.046, en su artículo 50 bis tiene las siguientes facultades y deberes:

N°	TEMA A REVISAR
A	Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores o liquidadores de la sociedad a los accionistas, y pronunciarse respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.
B	Proponer al Directorio nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, que serán sugeridos a la junta de accionistas respectiva. En caso de desacuerdo, el Directorio formulará una sugerencia propia, sometiéndose ambas a consideración de la junta de accionistas.
C	Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI y evacuar un informe respecto de esas operaciones. Una copia del informe será enviada al Directorio, en el cual se deberá dar lectura del mismo en la sesión citada para la aprobación o rechazo de la operación respectiva.
D	Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad.
E	Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a una empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la Ley N° 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia.
F	Las demás materias que señale el estatuto social, o que le encomiende la junta de accionistas o el directorio, según sea el caso.
G	Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas. (corresponde al presente informe).

Durante el año 2024, el Comité de Directorio sesionó en 10 oportunidades, levantándose actas de cada reunión realizada este año.

El Comité se aboco al cumplimiento de los deberes y el ejercicio de las facultades estipuladas en el Artículo 50 bis de la ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, cuyo resumen es el siguiente:

a) Cuadro según tipo de actividad:

N°	FECHA	ACTIVIDAD RELACIONADA CON:					
		GERENCIA GENERAL	ADMINIS-TRACIÓN	AUDITORIA INTERNA	SOSTENIBI-LIDAD	CAPITAL HUMANO	GESTIÓN DE RIESGOS
1	17-01-2024	✓					
2	21-02-2024		✓				
3	20-03-2024		✓				
4	15-05-2024		✓	✓			✓
5	17-06-2024			✓	✓		✓
6	17-07-2024			✓			✓



N°	FECHA	ACTIVIDAD RELACIONADA CON:						
		GERENCIA GENERAL	ADMINIS-TRACIÓN	AUDITORIA INTERNA	SOSTENIBI-LIDAD	CAPITAL HUMANO	GESTIÓN DE RIESGOS	AUDITORIA EXTERNA
7	14-08-2024		✓					
8	16-10-2024			✓				
9	13-11-2024		✓					✓
10	18-12-2024	✓						
TOTAL REUNIONES		2	5	4	1		3	1

b) Resumen reuniones del Comité de Directorio, relacionados a las facultades del Comité de Directorio:

a) Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores o liquidadores de la sociedad a los accionistas, y pronunciarse respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.

- **Con fecha 21 de febrero de 2024**, el Comité de directores, tomo conocimiento de los Estados Financieros y análisis razonado de la Sociedad respecto al periodo terminado al 31 de diciembre de 2023, lo cual fue aprobado por unanimidad.

- **Con fecha 15 de mayo de 2024**, el Comité de directores, tomo conocimiento de los Estados Financieros y análisis razonado de la Sociedad respecto al periodo terminado al 31 de marzo de 2024, lo cual fue aprobado por unanimidad.

- **Con fecha 14 de agosto de 2024**, el Comité de directores, tomo conocimiento de los Estados Financieros y análisis razonado de la Sociedad respecto al periodo terminado al 30 de junio de 2024, lo cual fue aprobado por unanimidad.

- **Con fecha 13 de noviembre de 2024**, el Comité de directores, tomo conocimiento de los Estados Financieros y análisis razonado de la Sociedad respecto al periodo terminado al 30 de septiembre de 2024, lo cual fue aprobado por unanimidad.

b) Proponer al Directorio nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, que serán sugeridos a la junta de accionistas respectiva. En caso de desacuerdo, el Directorio formulará una sugerencia propia, sometiéndose ambas a consideración de la junta de accionistas.



• **Con fecha 20 de marzo de 2024**, el Comité de directores acordó por unanimidad recomendar al Directorio proponer a la Junta de Accionistas lo siguiente:

Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2024: i) Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, ii) International Credit Rating Clasificadora de Riesgo Limitada, iii) Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada

Auditores externos: Se recomiendan las siguientes empresas auditoras externas para el periodo 2024 en el siguiente orden de prioridad: i) KPMG, ii) EY, iii) PwC, iv) BDO

c) Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI y evacuar un informe respecto de esas operaciones. Una copia del informe será enviada al Directorio, en el cual se deberá dar lectura del mismo en la sesión citada para la aprobación o rechazo de la operación respectiva.

La Compañía ha operado de forma consecuente con la Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas”, la cual fue aprobada por Directorio con fecha 30 de agosto de 2024 y reemplaza, a contar de su fecha de aprobación por parte del Directorio, a la Política General de Habitualidad de la Sociedad que fue aprobada con fecha 17 de marzo de 2010.

De conformidad a lo establecido en la mencionada Política y en la Norma de Carácter General N° 501 de la Comisión para el Mercado Financiero, todas las operaciones con partes relacionadas que lo requirieron, dieron correcto cumplimiento a la Política de Operaciones Habituales de SalfaCorp S.A.

d) Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad.

• **Con fecha 17 de enero de 2024**, el Comité de directores, tomo conocimiento de la propuesta de KPIs financieros, comerciales de procesos internos y de sustentabilidad para cada unidad de negocio presentada, la cual fue aprobada por unanimidad, para ser presentada al Directorio

• **Con fecha 20 de marzo de 2024**, el Comité de directores aprobó la propuesta de compensación variable para ser presentada al Directorio.

e) Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a una empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la Ley N° 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia



Durante el año 2024, el Comité de Directores, no requirió la contratación de asesorías por prestación de servicios externos.

f) Las demás materias que señale el estatuto social, o que le encomiende la junta de accionistas o el directorio, según sea el caso.

• **Relacionados a Temas Corporativos**

Con fecha 15 de mayo de 2024, los directores designados como miembros del Comité de Directorio en sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 30 de abril del presente año, ratificaron expresamente su aceptación al cargo.

En la misma sesión se acordó por unanimidad, designar como Presidente del Comité de Directores de la Sociedad a don Joaquín Villarino quien aceptó el cargo.

Con fecha 18 de diciembre de 2024, se revisó la estructura de la organización en temas de cumplimiento y su dependencia.

Adicionalmente, se revisaron y aprobaron los lineamientos centrales de los KPI para el ejercicio 2025.

• **Relacionados a Materias de Auditoría Interna:**

Con fecha 15 de mayo de 2024, se presentó un resumen de las principales revisiones del año 2023 y el plan de Contraloría para el año 2024.

Con fecha 17 de junio de 2024, Se presentó avance del programa de capacitación en temas de: Derechos Fundamentales; Ética y Transparencia; Anticorrupción, entre otros.

Con fecha 17 de julio de 2024, se presentó avance del plan de Contraloría para el año 2024.

Con fecha 16 de octubre de 2024, se presentó avance del plan de Contraloría para el año 2024.

• **Relacionados a Materias de Sostenibilidad:**

Con fecha 17 de junio de 2024, en esta sesión se vieron los siguientes temas:

- Avances en las propuestas de gobernanza
- Creación de comités internos
- Principales hitos en materia de sostenibilidad
- Empresas con sello Pro
- Avances en metas de corto plazo



• **Relacionados a materias de Gestión de Riesgo:**

Con fecha 15 de mayo de 2024, se informa estatus de plan de trabajo del Modelo Prevención de Delitos.

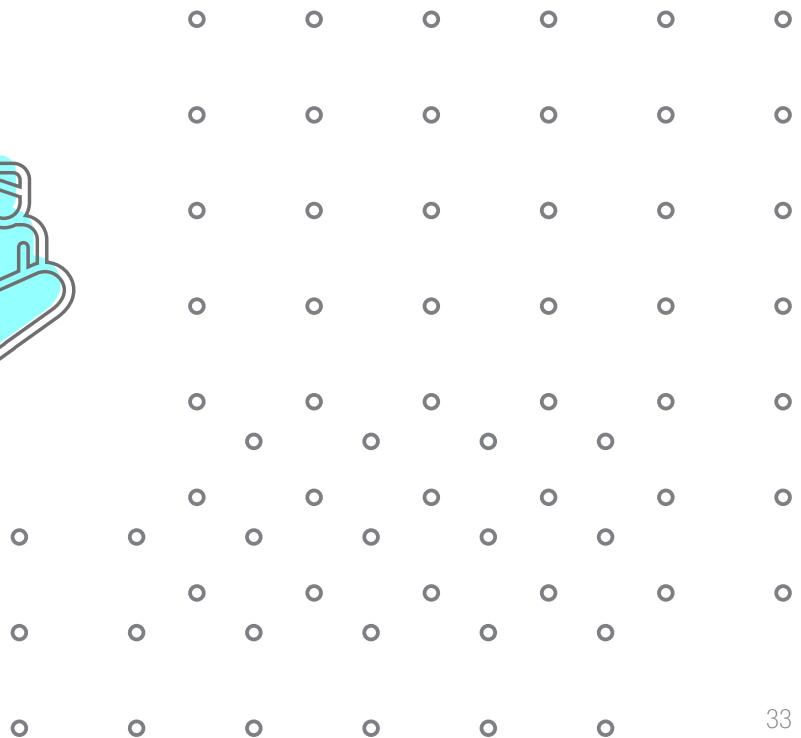
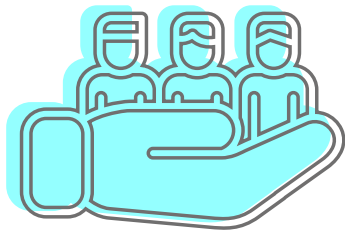
Con fecha 17 de junio de 2024, se presentó el estado de avance de la Implementación de la ley N° 21.595 de Delitos Económicos.

Con fecha 17 de julio de 2024, se informa avance de la preparación de los ajustes al Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía, correspondientes a la implementación de la ley N° 21.595 de Delitos Económicos.

• **Relacionados a materias de Auditoria Externa:**

Con fecha 13 de noviembre de 2024, los auditores presentaron:

- Composición del Equipo de Trabajo
- Cronograma de Actividades
- Riesgos identificados por unidad de negocio
- Materialidad
- Enfoque de auditoria en temas relacionados a TI





SALFACORP®

www.salfacorp.com
